

Ministerio de Salud  
[www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv)

**RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACION**

San Salvador, Ministerio de Salud, a las ocho horas y treinta minutos del día ocho de febrero del año dos mil dieciséis, luego de haber recibido la solicitud de información, en esta Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia de Estado, por parte de la señora Adriana Beatriz Vides Lobos, solicitando la siguiente información: 1. Total de casos de muertes maternas en los años 2004 al año 2014. Se requiere la información total de país, anual y desagregada por edades y principales causas. Número total de nacidos vivos en los años 2004 al 2014. Se requiere la información total de país, anual y desagregada según la edad de la madre. Tasa de mortalidad materna para los años 2004 al 2014.

En consecuencia y de acuerdo a lo antes expuesto, y habiendo notado el suscrito que la información que se requiere es desde el año 2004 al 2014 lo requerido encaja en lo establecido en el Artículo 71 inciso primero de la Ley de Acceso a la Información Pública, por tanto. **RESUELVE: AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO POR EL PLAZO DE 10 DIAS HABILES MÁS.** Por consiguiente el plazo máximo para la entrega de la información solicitada será el día **24 de Febrero** del año 2016

  
Carlos Alfredo Castillo Martínez  
Oficial de Información



---

Oficina de Información y Respuesta  
Ministerio de Salud  
Calle Arce No. 827, San Salvador  
Tel. 2591-7485 , 2205-7123